



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 116, fecha: lunes, 22 de Junio de 2026

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE BELEÑA

#### ELECCION JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO

D. David Moran Romero, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Puebla de Beleña, hago saber:

Que de acuerdo con lo establecido en la ley Orgánica de 6/1985, de 1 de Julio, del Poder Judicial y el Reglamento nº 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, se va a proceder por el Pleno de este Ayuntamiento a la elección de Juez de Paz Titular y Sustituto, entre las personas que reuniendo las condiciones legales, así lo soliciten.

Las instancias podrán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento o en la sede electrónica <https://puebladebelena.sedelectronica.es> en el plazo de 15 días naturales a contar desde su publicación en el B.O.P.

En Puebla de Beleña, a 17 de Junio de 2026. Fdo.: El Alcalde, David Moran Romero

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 2d1727b5d3ed91ad46e3baff163fa3e9586a222a